



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de Pamplona realiza un simulacro de accidente aéreo

- **El personal de Aena ha coordinado su trabajo con Protección Civil del Gobierno de Navarra y las Fuerzas de Seguridad**

23 de septiembre de 2016

El Aeropuerto de Pamplona, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencia, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencia, que incluye tanto las emergencias exteriores como el Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo navarro cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 944 869 837 kgorria@e-externas.aena.es www.aena.es  [@aena](https://twitter.com/aena)

de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio seguro y de calidad.

Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado hoy ha tenido como centro del ejercicio el accidente de una aeronave comercial, con 20 personas a bordo, que al realizar la maniobra de aterrizaje por la pista 15 impacta en el Aeropuerto.

Durante la maniobra de aproximación una secuencia de fallos funcionales en la aeronave, posiblemente producidos por la explosión de baterías de acumulación eléctrica en la bodega, limitan la maniobrabilidad y control de potencia del avión. El avión se estrella en los terrenos del Aeropuerto, en una zona cercana a los depósitos de combustible.

Como consecuencia del impacto, se incendia el motor derecho del avión y el fuego se propaga por el interior de la cabina, quedando totalmente inutilizado el sistema de rodaje. El balance de los ocupantes de la aeronave es de cinco fallecidos, cinco heridos graves, cinco leves y cinco ilesos.

La Torre de Control es avisada por el piloto de la presencia de humo en cabina. El controlador comunica a CECOA (Centro de Coordinación de Operaciones Aeroportuarias) y a los bomberos del aeropuerto. Se activa el Plan de Emergencia y se establece el PMP (Puesto de Mando Principal) en el CECOA.

CECOA contacta con 112 (Protección Civil del Gobierno de Navarra) para notificar el hecho. En el momento del impacto el PMP activa el plan de emergencia en fase de emergencia.

Protección Civil del Gobierno de Navarra activa sus protocolos de actuación, PLATENA, por las características del siniestro.

Controlado el incendio por una dotación de bomberos de Aena y cuando las circunstancias lo permiten, los bomberos penetran en los restos del fuselaje para terminar de sofocar el fuego en el interior del avión, ventilarlo, y rescatar a los heridos graves que no han podido abandonar la aeronave por sus propios medios.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios de ayuda exterior activados por Protección Civil del Gobierno de Navarra. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Se realiza la cesión de mando y la emergencia pasa a estar dirigida por los efectivos de Protección Civil del Gobierno de Navarra.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios.

Mientras, en el edificio terminal los familiares de las personas implicadas en el accidente son atendidos y derivados a la Sala de Familiares, donde se coordina la Atención a los Familiares por psicólogos, Responsable del Aeropuerto de Asistencia a Víctimas (RAAV) y la Persona de Contacto (PECO) del Gobierno de Navarra.

COLECTIVOS PARTICIPANTES

En la realización de este simulacro se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

Medios en el Aeropuerto:

Dirección del Aeropuerto

Torre de Control

Operaciones y Servicios

Seguridad aeroportuaria

Compañía aérea

Guardia Civil

Agente Handling: Iberia Airport Services

Aemet

Medios externos al Aeropuerto:

- Protección Civil del Gobierno de Navarra
- Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
- Guardia Civil
- Policía Nacional
- Policía Foral
- Bomberos de Navarra
- GREIM (activados por PCGN)
- Ayuntamiento de Noáin
- Ayuntamiento de Pamplona
- Delegación del Gobierno
- Juzgado de Aoiz

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Emergencia, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.